



El Premio Nacional de Exportaciones (PNE) es el máximo reconocimiento que entregan anualmente Analdex y ProColombia a:

- Las empresas colombianas exportadoras de bienes y servicios que se han distinguido por lograr conquistar los mercados internacionales con esfuerzo, diferenciación y constancia.
- Las instituciones que prestan servicios efectivos en beneficio del desarrollo del sector exportador.
- Los trabajos periodísticos tanto en medios escritos como audiovisuales que han contribuido al análisis de temas de especial relevancia para el sector exportador y su aporte a la economía nacional.

El PNE fue creado en el año 1988 por iniciativa de Analdex, y el apoyo de la Fundación Coltejer. A partir de 1994, Analdex y ProColombia unieron sus esfuerzos para continuar con esta iniciativa en aras de apoyar la actividad exportadora con el firme convencimiento de los impactos positivos de la misma en el desarrollo social y económico de Colombia.

PROPÓSITOS:

- Fomentar la cultura exportadora.
- Promover experiencias exitosas que sirvan de ejemplo.
- Difundir mejores prácticas en diferentes factores claves para el éxito exportador.
- Proveer un símbolo de reconocimiento a la gestión exportadora y a la prestación de servicios al sector exportador.
- Impulsar la excelencia en el cubrimiento periodístico de los temas relacionados con las exportaciones.

BENEFICIOS:

- La preparación para la postulación permite la autoevaluación y autodiagnóstico de las empresas e instituciones participantes.
- Las empresas e instituciones participantes tendrán una amplia divulgación de su labor exportadora en los medios de comunicación nacionales.

LOS GANADORES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS RECIBIRÁN:

- Estatuilla en bronce.
- Reconocimiento público en un acto especial en el marco del XXVIII Congreso Nacional de Exportadores el 30 de agosto **en el Hotel Intercontinental de la ciudad de Cali.**
- Divulgación en los medios de comunicación en el ámbito nacional.



- Incentivos a los ganadores en la Modalidad de Mejor Trabajo periodístico.
- Licencia para el uso comercial permanente del logo símbolo del PNE, indicando el año en el cual fue otorgado el galardón en las actividades promocionales de la empresa y/o institución.

MODALIDAD LABOR DE EXPORTACIÓN

Esta modalidad destaca la labor exportadora de las empresas exportadoras de bienes y servicios, que por su gestión empresarial y comercial, tradición y aporte al desarrollo económico y social del país, se hayan destacado en alguna de sus categorías.

Se evaluarán las postulaciones de esta modalidad teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterios Estratégicos y de Competitividad:

- Desarrollo tecnológico e innovación
- Desarrollo sostenible
- Aseguramiento de la calidad
- Desarrollo del personal y capacitación
- Estrategia comercial
- Logística

Criterios de Evaluación:

- Tradición exportadora.
- Participación de las exportaciones en las ventas totales.
- Crecimiento sostenido de las exportaciones.
- Diversidad de destinos.
- Diversificación de productos.
- Generación de empleo.

CATEGORÍAS

Gran Empresa de Bienes

-Exportaciones superiores a USD\$ 10.000.000

Mediana Empresa de Bienes

-Exportaciones superiores a USD\$ 1.000.000 e inferiores a USD\$ 10.000.000

Pequeña Empresa de Bienes

-Exportaciones hasta USD\$ 1.000.000



Empresa de Servicios

- Mínimo el 15% de las ventas deben ser exportaciones, la empresa debe tener el soporte de las ventas realizadas al exterior.

MODALIDAD COOPERACIÓN EXPORTADORA

Esta Modalidad hace un reconocimiento a la persona jurídica del sector privado colombiano, de carácter empresarial, institucional, gremial o académico, destacada en la prestación de servicios especializados al sector exportador. Se evaluarán las postulaciones de esta modalidad teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de Evaluación:

- Cubrimiento geográfico
- Cubrimiento sectorial
- Contribución al crecimiento y diversificación de las exportaciones

MODALIDAD MEJOR TRABAJO PERIODÍSTICO

Esta modalidad busca exaltar la excelencia en el cubrimiento periodístico en medios audiovisuales e impresos de los temas relacionados con el comercio exterior y su contribución al crecimiento de la economía nacional.

Para esta modalidad se requiere que el medio respectivo postule al periodista o equipo de periodistas, quienes deben estar en ejercicio de su profesión, contar con la nacionalidad colombiana, o en su defecto, deben haber residido en el país al menos durante tres años a la fecha de la postulación.

Se evaluarán las postulaciones de esta modalidad teniendo en cuenta:

Criterios de Evaluación:

- Profundidad en el análisis.
- Aporte a la comprensión del tema.
- Manejo de fuentes.
- Valor agregado a la información.
- Oportunidad e impacto de la noticia.



CATEGORÍA MEDIOS AUDIOVISUALES

En esta categoría pueden participar los trabajos periodísticos en radio y televisión.

CATEGORÍA MEDIOS ESCRITOS

En esta categoría pueden participar los trabajos periodísticos de revistas, periódicos y portales en Internet.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA POSTULACIÓN

- Podrán postularse directamente las empresas, personas o instituciones en cualquiera de las diferentes modalidades.
- Diligenciar en su totalidad el formulario de postulación según corresponda, con el objeto de tener mayores criterios para la evaluación.
- La información contenida en los formularios podrá ser ampliada por la empresa a criterio propio, o en caso de que el jurado lo estime y/o considere conveniente.
- La Secretaría Técnica del Premio podrá devolver o no recibir las postulaciones y trabajos que no cumplan con los requisitos exigidos. Así mismo, se entenderá que con el envío de las postulaciones, los concursantes acatan incondicionalmente las normas que rigen el PNE.
- Para todas las modalidades se verificará estrictamente el cumplimiento de los requisitos y de la información consignada.
- No podrán postularse las empresas, o instituciones que hayan recibido el PNE en años anteriores (10 años). No aplica para la modalidad de mejor trabajo periodístico.
- Ninguna empresa, institución, podrá ser postulado por las personas que intervengan en el proceso de evaluación ni las que laboren en Analdex, ProColombia o las empresas patrocinadoras del PNE.
- Toda la información recibida de cada una de las empresas postuladas al PNE 2016 será estrictamente confidencial.



La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el marco del XXVIII Congreso Nacional de Exportadores el 30 de agosto en el Hotel Intercontinental de la ciudad de Cali.

Para postularse es necesario diligenciar el formulario de postulación y enviarlo conjuntamente con la información adicional de soporte, de ser el caso, a la Secretaría Técnica del PNE en Analdex a los correos electrónicos: premioexportador@analdex.org y/o foros@analdex.org

INFORMES Y POSTULACIONES

Secretaría Técnica del PNE

Asociación Nacional de Comercio Exterior – Analdex

Correo electrónico: premioexportador@analdex.org y/o foros@analdex.org

Teléfono: (1) 5700600 Ext. 44 y/o 21

Calle 40 No. 13-09 Piso 10 Edificio UGI Bogotá D.C.

www.analdex.org